

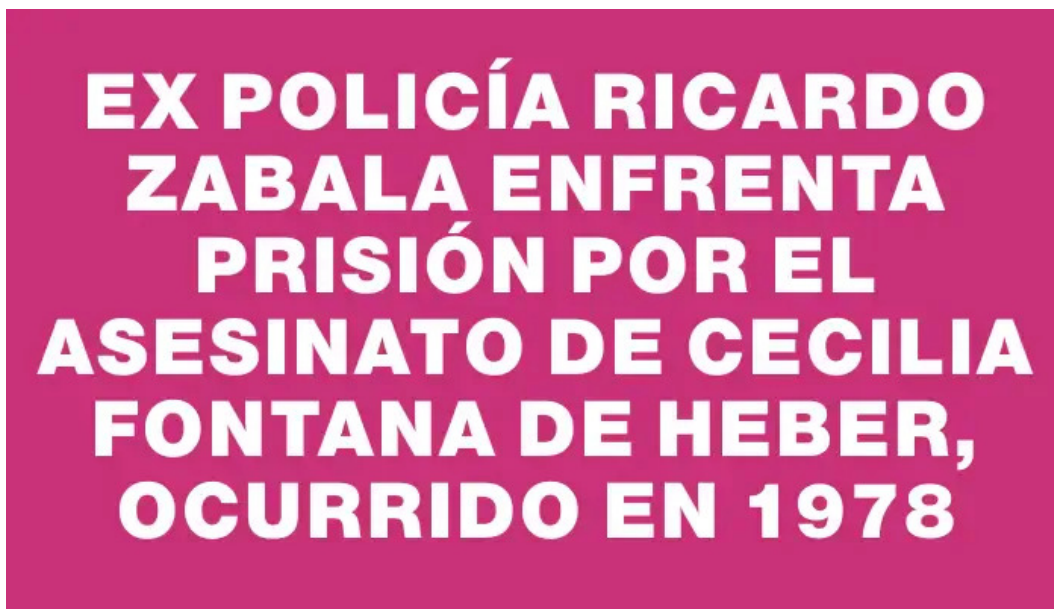
Ex policía Ricardo Zabala enfrenta prisión por el asesinato de Cecilia Fontana de Heber, ocurrido en 1978

Principal



Publicada el: 19/10/24	Visitas: 73
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 3	Puntaje: 4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/ex-policia-ricardo-zabala-enfrenta-prision-por-el-asesinat-o-de-cecilia-fontana-de-heber-ocurrido-en-1978_5672.php



Principal

Ex policía Ricardo Zabala enfrenta prisión por el asesinato de Cecilia Fontana de Heber, ocurrido en 1978

"Hoy se da un paso hacia la Justicia", expresó Fernando Heber, hijo de Cecilia Fontana de Heber.

La próxima semana se determinará si Ricardo Zabala enfrentará su condena en prisión efectiva o en su hogar.

Procesamiento con prisión del ex policía Ricardo Zabala por el homicidio de Cecilia Fontana de Heber

En la tarde del viernes, se dio a conocer el procesamiento con prisión del ex policía Ricardo Zabala, acusado de ser autor de un delito de homicidio especialmente agravado y muy especialmente agravado, en relación al asesinato de Cecilia Fontana de Heber, ocurrido en 1978 durante la dictadura en Uruguay (1973-1985). Cecilia Fontana, esposa de Mario Heber y madre del actual senador Luis Alberto Heber, falleció tras consumir vino envenenado que fue enviado a su hogar y al de otros destacados dirigentes políticos del Partido Nacional.

Este avance judicial se produce 46 años después del trágico suceso, gracias a una nueva investigación iniciada hace casi 20 años por Fernando Heber, uno de los hijos de la víctima, en colaboración con el ex senador Carlos Julio Pereyra y el abogado Javier Barrios Bove.

El procesamiento de Zabala es con prisión, aunque el juez responsable tomará una decisión el 24 de octubre sobre si el imputado cumplirá su condena en una cárcel o en su domicilio, considerando su estado de salud.

Para este fin, se están esperando informes médicos de su prestador de salud y del Instituto Técnico Forense.

“Hoy se hizo un poco de Justicia”, expresó Fernando Heber en sus redes sociales, recordando cómo ha sido el proceso de investigación junto al fiscal de Delitos de Lesa Humanidad, Ricardo Perciballe.

“Hace más de 20 años, al influjo del Prof. Carlos Julio Pereyra y el Dr.

@JBarriosBove decidimos no dar por terminada la búsqueda de la verdad, concurriendo nuevamente a los juzgados, en silencio UNA Y OTRA VEZ.

” — Fernando HEBER (@ferheber) October 19, 2024 Por su parte, el abogado Javier Barrios Bove también se pronunció sobre el caso: “A 46 años del homicidio de Cecilia Fontana de Heber, y luego de más de 16 años de trabajo para intentar esclarecerlo, hoy se hizo JUSTICIA.

Una familia conoce la verdad.

Un homicida irá preso.

Agradecido a la familia Heber y al Prof.

Carlos Julio Pereyra quienes confiaron en mí”.

A 46 años del Homicidio de Cecilia Fontana de Heber, y luego de más de 16 años trabajo por intentar esclarecerlo, hoy se hizo JUSTICIA.

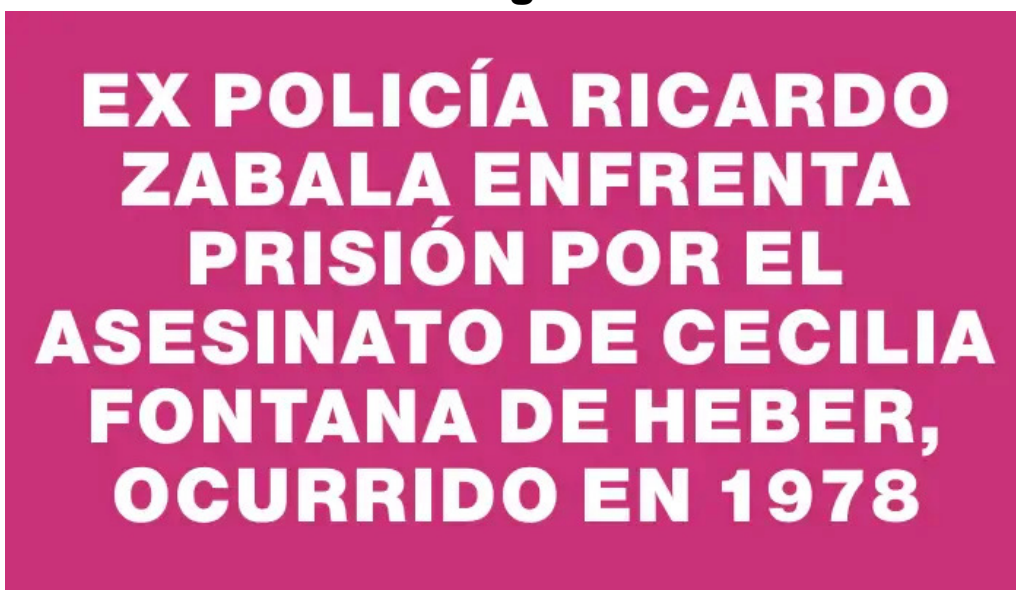
Una familia conoce la verdad.

Un homicida irá preso.

Agradecido a la familia Heber y al Prof. Carlos Julio Pereyra quienes confiaron en mí.
— Javier Barrios Bove (@JBarriosBove) October 19, 2024 Cecilia Fontana de Heber contaba con 49 años y era madre de cinco hijos al momento de su muerte en agosto de 1978, tras haber consumido el vino envenenado que había llegado a las casas de tres líderes del Partido Nacional: su esposo Mario Heber, Luis Alberto Lacalle Herrera y Carlos Julio Pereyra.

Fuente: Subrayado

Imágenes



Ex policia ricardo zabala enfrenta prision por el asesinato de cecilia fontana de heber ocurrido en 1978

Tags

senador, justicia, cecilia, procesamiento, homicidio, pereyra, ricardo, barrios, familia, fontana, agravado, condena

Noticias relacionadas

4.7 * *Heber: "Ya son 46 años de incertidumbre y dolor en la búsqueda de justicia por el asesinato de nuestra madre Cecilia Fontana"*

4.6 * *Heber expresa satisfacción con el archivo del caso, aunque critica las apreciaciones personales y políticas del fiscal involucrado*

4.0 * *La novela 'Los nombres propios' de Hugo Fontana: un viaje fascinante por la vida de Emir Rodríguez Monegal*

4.1 * *Heber y Sartori fortalecen lazos: Se anuncia un nuevo espacio en el*

4.8 * *Luis Alberto Heber pone en la mira la gestión del Hospital Policial: ¿es realmente un acto humanitario o solo un uso de recursos ajenos?*

4.9 * *La Fiscalía pide el procesamiento del coronel retirado Arquímedes Cabrera por su implicación en crímenes de lesa humanidad*

4.1 * *Heber sostiene que los allanamientos en horario diurno son "una norma constitucional de 1830": "¿Acaso no ha cambiado el mundo?"*

4.7 * *Joven enfrenta cargos de homicidio en Ciudad de la Costa: prisión preventiva de 180 días dispuesta por la justicia*

3.6 * *Revelan detalles impactantes sobre el asesinato del sereno apuñalado y quemado en Barros Blancos*

4.9 * *Heber celebra el archivo de la causa sobre el pasaporte a Marset: "Salgo tal cual entré, sin mancha"*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres

fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024